

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 189 Jueves 30 de septiembre de 2010

Pág. 30723

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**29020** ECUMAD CONSTRUCCIONES Y REFORMAS, S.L.

Doña M.ª Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número trece de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 59/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Ney Yamil Gómez Silva contra "Ecumad Construcciones y Reformas, S.L." se ha dictado Decreto que contiene la siguiente parte dispositiva:

A) Declarar al ejecutado "Ecumad Construcciones y Reformas, S.L." en situación de insolvencia total por importe de 6.607,76 euros de principal, más la cantidad de 396,46 euros y otros 660,77 euros que provisionalmente se han calculado para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 21 de septiembre de 2010.- María Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número trece de Madrid.

ID: A100069641-1